Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

HUECAS

Solicitada autorización de cambio de orientación zootécnica de ciclo cerrado a cebadero de la granja de ganado porcino propiedad de la mercantil Agripecu 2001, S.L., ubicada en las parcelas 63, 64 y 65 del polígono 3, del término municipal de Huecas, en cumplimiento con la legislación vigente sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas durante el horario de oficina.

Huecas 15 de marzo de 2010.–El Alcalde, José Julio Sánchez Ramos.

N.º I.-3065